PROYECTO DE DEPORTE, ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD

2023/2024







IN	NDICE	Página/s
1.	PRESENTACIÓN	2
2.	DENOMINACIÓN DEL CENTRO	3
	2.1. Datos personales de la directora del centro	3
	2.2. Datos personales del coordinador del PEAFS del centro	3
3.	JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	3
	3.1. Estudio del entorno y diagnóstico de necesidades	7
	3.2. Marco legal	10
4.	OBJETIVOS DEL PROYECTO	12
5.	METODOLOGÍA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO	17
	5.1. Metodología del proyecto	17
	5.2. Seguimiento y evaluación del proyecto	20
6.	LÍNEAS DE INTERVENCIÓN. PLAN DE ACTIVIDADES PREVISTAS	23
	6.1. Líneas de intervención del proyecto	23
	6.2. Plan de actividades previstas	26
7.	INSTALACIONES PREVISTAS, EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	Υ
	MATERIAL DISPONIBLE	33
8.	RECURSOS HUMANOS	34
9.	GRADO DE IMPLICACIÓN DE LOS DISTINTOS MIEMBROS DE	LA
	COMUNIDAD EDUCATIVA. GRADO DE PARTICIPACIÓN	DEL
	PROFESORADO	36
	9.1. Coordinación deportiva	37
10.	ENTIDAD QUE DESARROLLA EL PROYECTO DEPORTIVO DE CEN	TRO 39
11.	TITULACIONES ACADÉMICAS Y RELACIÓN CON EL CENTRO	40
12.	PROGRAMA DE APOYO Y FORMACIÓN DEL PERSONAL TÉCN	ICO-
	DEPORTIVO	43
13.	PRESUPUESTO DETALLADO DE INGRESOS, GASTOS Y RECUR	sos
	NECESARIOS	46
14.	MEDIDAS DE DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES FÍSICAS	Y/O
	DEPORTIVAS DEL PROYECTO DEPORTIVO	49
15.	RELACIONES CON OTRAS ENTIDADES DEL ENTORNO MÁS PRÓX	IMO 50
16.	CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO. PREVISIÓN DE PARTICIPAC	IÓN 52
17.	JUEGOS DEPORTIVOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	Y/O
	CAMPAÑA ACTIVIDADES NAÚTICAS "A LA MAR"	53

1. PRESENTACIÓN.

El "Proyecto de Deporte, Actividad Física y Salud" (PEAFS) es el documento marco donde se recoge la filosofía, objetivos, planes, actuaciones y actividades para la promoción de la actividad física y el deporte, con el objetivo de formar a nuestros alumnos y alumnas en hábitos saludables y en educación en valores. En este sentido, el presente proyecto deportivo va asociado a nuestro proyecto educativo de centro (PEC) y a la programación general anual (PGA), aportando coherencia a la acción educativa, formando parte de lo que para nosotros es la educación. Además, nuestro PEAFS se acoge y adhiere al "Marco Nacional de la Actividad Física y el Deporte en Edad Escolar".

Por otra parte, este proyecto está planteado para realizarse tanto en las instalaciones propias del centro educativo como fuera de ellas, aprovechando las posibilidades que el entorno próximo nos ofrece. Asimismo, supone la continuidad del "Proyecto de Deporte, Actividad física y Salud" presentado en anteriores cursos escolares, lo que supone la posibilidad de llevar a cabo tanto las actividades ya contempladas en el mismo como la de ampliar las actividades deportivas escolares y extraescolares propuestas en el presente curso escolar.

Este documento ha sido presentado al Claustro de Profesores y al Consejo Escolar para su conocimiento y aprobación, consiguiendo así el consenso de toda la comunidad educativa.

Aprobado en Claustro del profesorado el día 27 de noviembre de 2023.

Aprobado en Consejo Escolar el día 27 de noviembre de 2023.

2. DENOMINACIÓN DEL CENTRO.

A continuación, se detallan los datos del centro educativo, de la directora del centro y del coordinador del proyecto:

Nombre				
IES RAMÓN MUNTANEF	₹			
Domicilio Localidad				
Avenida Virgen de los De	Avenida Virgen de los Desamparados, 1			
CP	CIF	Teléfono		
46950 Q9655480C		96 120 60 80		
E-mail	Página web			
46017900@edu.gva.es https://portal.edu.gva.es/iesramonmuntaner				

2.1. Datos personales de la directora del centro.

Nombre	DNI
MARÍA VICTORIA MAYORAL ONCINA	22580863-S

2.2. Datos personales del coordinador del PEAFS del centro.

Nombre	DNI	
ALFREDO LIDÓN LÓPEZ	44881040-J	
Departamento	Cargo	
Educación Física	Jefe del Departamento	
	·	

3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

La OMS define el término salud como "estado completo de bienestar físico, psicológico y social, y no la mera ausencia de enfermedad". Este concepto integral de salud hace referencia no solo a aspectos fisiológicos, sino a la globalidad de la persona, incluyendo su dimensión psicológica y social.

Partiendo de esta definición, entendemos que la educación es uno de los principales "vehículos" por y para la salud. En este sentido, generalmente, las personas con un alto nivel de formación tienen más herramientas, capacidades

y competencias para obtener un mayor nivel de salud, ya que conocen más y en mayor profundidad los aspectos relacionados con la misma, evitan y/o reducen riesgos nocivos e incorporan a su estilo de vida hábitos y conductas positivas relacionadas con la mejora de la salud (mayor actividad física y/o ejercicio físico, mejor alimentación, revisiones preventivas, etc.). Desde este punto de vista, los centros educativos constituyen un entorno privilegiado en la educación para la salud, promoviendo hábitos saludables y estilos de vida activos, consiguiendo por tanto un desarrollo integral del alumnado.

Así pues, se hace necesario elaborar un programa de educación para la salud impulsado e implementado por el profesorado del centro, en colaboración con personal especializado, dirigido a toda la comunidad educativa y bajo la filosofía de nuestro Proyecto Educativo de Centro.

Por otra parte, mediante este proyecto el centro se consolida como centro promotor de salud y calidad de vida, comprometido con el alumnado y el entorno que le rodea.

Tomando como punto de partida el convencimiento de que es necesario un planteamiento interdisciplinar e innovador para poder motivar a nuestro alumnado y a sus familias, y no sólo adquieran hábitos saludables sino que se conviertan en agentes promotores de los mismos, entendemos que la Educación Física y el deporte, deben jugar un papel clave dentro de este proyecto. En este sentido y según la UNESCO, la Educación Física y el deporte son claves en el proceso de adquisición y desarrollo de todo tipo de aprendizajes, utilizando el propio cuerpo y el movimiento en la mejora del rendimiento académico, en la adquisición de hábitos de trabajo y disciplina y en el desarrollo social, afectivo y moral de nuestro alumnado. Asimismo, tal y como indica el Informe Eurydice de

la Comisión Europea (2020), "la Educación Física se ha convertido en un espacio de relación, un momento de encuentro y de intercambio de experiencias único y esencial en el desarrollo educativo de niños y adolescentes, y uno de los principales agentes sociales y formativos". Es bien sabido por todos y todas que la actividad física y el ejercicio físico redundan positivamente en nuestra salud. Así, la actividad física realizada de forma habitual conduce a mejoras a nivel físico: mejora el sistema cardiovascular y el sistema inmunitario, reduce y previene la obesidad y los trastornos alimentarios, previene enfermedades cardiovasculares y respiratorias, regula los niveles de glucosa en sangre y fortalece los huesos. Además, a nivel psicológico y afectivo mejora el autoconcepto, incrementa la autoestima, mejora el estado de ánimo y reduce en gran medida los niveles de estrés, ansiedad y tensión, haciendo que nos sintamos mejor y más motivados/as a la hora de hacer cosas. Y, como no, a nivel social el deporte supone un arma muy potente, favoreciendo la sociabilidad, el encuentro con otras personas y las nuevas relaciones, promueve la conversación, el intercambio cultural y de ideas, disminuye la sensación de soledad, favorece la sensación de pertenencia, etc.

No obstante, lo que no todos sabemos es que el ejercicio físico y la práctica deportiva también mejoran la adquisición de aprendizajes. En este sentido, el Observatorio de Salud de la Infancia y la Adolescencia (Fundación FAROS) del Hospital San Joan de Déu, afirma que "el ejercicio intenso aumenta la concentración de neurotransmisores como la serotonina, la dopamina, la adrenalina y la noradrenalina". Algunos de estos neurotransmisores modulan procesos cognitivos como la consolidación de la memoria y la concentración. Además, otros estudios llevados a cabo desde el ámbito de la neuroeducación,

indican que el ejercicio físico aumenta los factores de crecimiento neuronales (proteínas presentes en el sistema nervioso necesarias para la supervivencia y el desarrollo de las neuronas) y promueve la plasticidad sináptica (aumento del número de conexiones neuronales y fortalecimiento de las redes neuronales) debido al aprendizaje y la adaptación de nuestro entorno. Así pues, podemos afirmar que la actividad física realizada de forma habitual, más allá del bienestar físico y mental, está íntimamente relacionada con las capacidades cognitivas favoreciendo el funcionamiento cerebral, y mejorando la atención, la motivación y la percepción, en definitiva el aprendizaje.

Basándonos en lo anteriormente expuesto, creemos firmemente en la necesidad de que la actividad física forme parte de la vida diaria de nuestros discentes, siendo un primer factor para mejorar su calidad de vida, convirtiéndose en un aspecto clave dentro de nuestra propuesta.

Por otra parte, el PEAFS se nutre de todos los proyectos que se llevan a cabo en el centro, y que de forma interdisciplinar inciden sobre la adquisición de hábitos saludables y estilos de vida activos. Entre ellos destacar los patios activos, la cocina saludable del centro, los grupos de teatro, los grupos de convivencia y mediación, el proyecto "Cuánto más mejor", los proyectos interdisciplinares, los aprendizajes servicio llevados a cabo, las diferentes colaboraciones externas, las "Jornadas de Salud" o las carreras y marchas solidarias, entre otros. Sobre todo ello se profundizará en apartados posteriores.

En definitiva, las diferentes propuestas de actuación nos permiten proponer una gran variedad de actividades, con el objetivo de dar respuesta a las distintas motivaciones e intereses de nuestro alumnado y familias, profesorado y comunidad educativa, para que todos y todas podamos tener experiencias

positivas y satisfactorias mientras desarrollamos una conciencia positiva hacia la salud y la calidad de vida.

Para terminar, indicar que con este proyecto pretendemos afianzar las dinámicas que desde el centro hemos realizado durante los últimos cursos, ampliar la oferta lúdica y deportiva al alumnado y sus familias fuera de la jornada lectiva, así como ofertar un amplio abanico de actividades relacionadas con hábitos saludables, con el objetivo de que nuestros discentes adquieran las herramientas y los conocimientos necesarios para ser críticos, pudiendo transformar su tiempo libre en un tiempo de ocio activo y saludable.

3.1. Estudio del entorno y diagnóstico de necesidades.

Para poder llevar a cabo el presente proyecto, se hace necesario el diagnóstico y la recopilación de información del entorno del centro, lo que nos permite detectar e identificar la problemática, así como conocer las posibilidades del centro y de su comunidad educativa. Esta información nos ayudará a tomar decisiones adecuadas a las necesidades del centro, atendiendo a las características del alumnado y sus familias, con el objetivo de contribuir al desarrollo de nuestro "Proyecto de deporte, actividad física y salud". Así, el análisis del contexto educativo se centrará en:

- Establecer un marco orientador de los intereses, tendencias y formas de proceder de la comunidad educativa en relación con la actividad física y deportiva.
- 2. Estudiar el marco legal más idóneo para llevar a cabo el proyecto deportivo en horario escolar y extraescolar.
- Conocer los recursos humanos y materiales propios y del entorno para poder rentabilizarlos.

Nuestro instituto se encuentra en el núcleo urbano de Xirivella, un pueblo del cinturón de Valencia y localizado en la comarca de l'Horta Oest, que cuenta con casi 30.000 habitantes. Además, Xirivella se localiza sobre el fértil terreno de la Huerta de Valencia, concretamente en el terreno llano de la Plana de Quart, al oeste de Valencia. Al oeste, discurre el barranco de Chiva y al este el nuevo cauce del río Turia. Este último se construyó en el marco del Plan Sur a raíz de la riada de 1957 y divide a la población en dos partes: a la derecha queda el núcleo histórico y los barrios modernos y en la izquierda el barrio de la Luz.

Estas características geográficas hacen que en el entorno próximo al centro existen numerosos caminos de huerta en los que poder desarrollar actividades físico deportivas. Además, en Xirivella nos encontramos con parques locales de grandes dimensiones, dotados (algunos de ellos) con equipamiento deportivo inmovilizado (circuito de calistenia o skate park, por ejemplo) y un carril bici que une la localidad con las localidades vecinas (Aldaia y Alaquàs). Por otra parte, la localidad cuenta con una Piscina Municipal Cubierta y un polideportivo con instalaciones deportiva polivalentes (pistas de tenis, pistas de pádel, frontón, pista de atletismo, pistas exteriores de 20mx40m con porterías, campo exterior de baloncesto, campo exterior de fútbol 11 y pabellón cubierto con pista polivalente deportiva de 20mx40m). Esta realidad que rodea nuestro centro favorece la posibilidad de práctica físico-deportiva de la comunidad educativa, y condiciona la orientación de la programación de nuestro proyecto, así como las líneas de intervención, dirigidas siempre a la adquisición de hábitos saludables, en contraposición al sedentarismo imperante de nuestra sociedad.

En relación con la población activa de Xirivella, un 60% de los ocupados lo están en el sector servicios, un 25,5% en la industria, un 12,2% en la

construcción y solo un 2% en la agricultura. Respecto a la agricultura, hay 216 hectáreas cultivadas de regadío, entre las que predominaban los cultivos herbáceos, las hortalizas y los cítricos.

Por otra parte, nuestro centro está compuesto por alumnado de Educación Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos. Según el informe de contexto realizado en nuestro centro en el curso 2017-18, el índice socio-económico y cultural del centro se sitúa en el nivel 3, estando el 54% de nuestro alumnado en los niveles 3, 4 y 5, y el 46% del alumnado en los niveles 1 y 2, por lo tanto casi la mitad de nuestro alumnado tiene necesidades educativas y problemas para acceder al nivel educativo. La tasa de absentismo del centro se sitúa en torno al 5%, siendo similar en chicos y chicas, y la tasa de alumnado inmigrante se sitúa en torno al 10%. Respecto al nivel de estudios en el núcleo familiar, nos encontramos con un 11,3% de las familias que no completaron la educación básica, un 30,9% que tienen el graduado escolar, el 21% que llegaron a bachillerato, 11% hicieron una formación profesional y el 18,5% de las familias tienen estudios superiores. Este es un dato importante, ya que la mayoría del alumnado que viene a nuestro centro no tiene en la familia un referente de estudios superiores, siendo en muchos casos las primeras personas de sus familias que podrían acceder a la universidad. Además, es importante destacar que a las familias de Xirivella les afectó en gran medida la crisis económica, lo que se ha visto reflejado en la problemática social que les conlleva a una economía más ajustada, con dificultades para atender gastos extraordinarios de actividades extraescolares, e incluso en algunos casos, con problemas para compra de libros y material escolar. La localidad también acoge a población inmigrante y de etnia gitana.

Por otro lado, tanto nuestro alumnado como sus familias necesitan un incremento del nivel de práctica de actividad físico-deportiva, así como la consolidación de hábitos de vida saludables. Esta situación, supone la base de partida para planificar, elaborar y desarrollar nuestro Proyecto de Educación para la Salud, como eje vertebrador de un proyecto transversal orientado a la adquisición y desarrollo de hábitos saludables y a la ampliación de la participación de la comunidad educativa en todo lo relacionado con el ámbito de la salud y el deporte, tanto a nivel de gestión interna como a nivel de práctica deportiva fuera del Centro.

Además, la realidad con la que nos encontramos nos obliga a reinventarnos, incorporar nuevas propuestas y dar visibilidad a nuestros proyectos, con el objetivo de hacer partícipes no sólo a nuestros discentes, sino a sus familias y otros vecinos/as de Xirivella, definiéndonos como un centro abierto y permeable a su entorno.

3.2. Marco legal.

Para elaborar el presente proyecto de deporte, actividad física y salud, hemos recurrido a los documentos legales que regulan la actividad física y deportiva en edad escolar, así como a aquellos que determinan la organización del centro educativo y que constituyen el marco de referencia para su elaboración. A continuación, enumeramos las leyes que orientan el diseño del mismo:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de Mayo.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, sobre la mejora de la calidad educativa.

 Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación sobre las finalidades y carácter educativo de la Educación Física.

- Ley 2/2011, de 22 de marzo, de la Generalitat, del Deporte y la Actividad
 Física de la Comunitat Valenciana, artículos 18 y 34.
- Real Decreto 1631/2006, artículo 3, donde se destaca la importancia de conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo, respetar las diferencias y afianzar los hábitos saludables.
- ORDEN 25/2017, de 29 de junio, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones y asignaciones económicas a centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunitat Valenciana, para la realización de proyectos de deporte, actividad física y salud (PEAFS) que estén integrados en el proyecto educativo del centro (DOGV N.º 8076 de 04/07/2017).

A continuación, se citan otros documentos del Consejo Superior de Deportes donde se establecen la necesidad de práctica deportiva y el aumento de la actividad física:

- Plan integral de la Actividad Física y Deporte, donde se concretan las principales características del PDC como elemento indispensable para que un centro educativo sea calificado como promotor de la actividad física y el deporte. También deben considerarse los puntos que hacen referencia a la igualdad entre hombre y mujeres, la inclusión social y las personas con discapacidad.
- Marco Nacional de la Actividad Física y Deportiva en Edad Escolar, donde se identifica el deporte en edad escolar como toda actividad físico-

deportiva desarrollada en horario no lectivo y realizada por los niños y niñas en edad escolar, orientada hacia su educación integral, así como al desarrollo armónico de su personalidad, procurando que la práctica deportiva no sea concebida como competición, sino que dicha práctica promueva objetivos formativos y de mejora de la convivencia, fomentando el espíritu deportivo de participación limpia y noble, el respeto a la norma y a los compañeros/as de juego.

Y por último, la propia resolución del 19 de octubre de 2023, del director general de Deporte por la que se convocan subvenciones y asignaciones económicas en centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunitat Valenciana para la realización de proyectos de deporte, actividad física y salud (PEAFS) que estén integrados en el proyecto educativo del centro en el curso 2023-2024.

4. OBJETIVOS DEL PROYECTO.

Para determinar los objetivos del PEAFS tenemos una serie de referentes clave, tales como el Proyecto Educativo de Centro (PEC), las Competencias Clave del Real Decreto o el Marco Nacional de la Actividad Física y el Deporte en la edad escolar, además de tener en cuenta la etapa evolutiva de nuestros discentes.

En el PEC están definidas las señas de identidad del centro, así como las grandes finalidades que persigue la entidad escolar y que marcan el horizonte a seguir. Todo ello representa un marco de referencia que delimitará la formulación de los objetivos del proyecto. Paralelamente, ha de considerarse que cualquier propuesta educativa en el centro escolar, como es nuestro proyecto, debe tener

presentes las finalidades educativas, las competencias clave y los objetivos de la enseñanza obligatoria, atendiendo al marco curricular según el Real Decreto 217/2022 y los Decretos de la Generalitat.

En esta línea, el Marco Nacional de la Actividad Física y el Deporte en Edad Escolar, indica que las actividades físicas y deportivas, como entorno educativo no formal, deben contribuir a la adquisición de las competencias clave desde una triple perspectiva: "el uso interactivo de los lenguajes y el conocimiento, la interacción en el grupo y la autonomía personal". Por otro lado, el mismo Marco Nacional vincula a estas competencias un conjunto de objetivos propios del ámbito de la actividad físico-deportiva, y que se concretan en:

- Adquirir competencia motriz, que implica atender especialmente al
 conjunto de conceptos, habilidades, emociones, sentimientos y actitudes
 que llevarán a quienes participen de las actividades a resolver las
 situaciones motrices que se les planteen, tanto en el entorno de la
 actividad física y deportiva como en su vida cotidiana. La utilización eficaz
 de las habilidades motrices será una consecuencia de esta competencia.
- Integrar hábitos saludables relacionados con la práctica física y deportiva, que implica la vivencia de dicha práctica de forma gratificante, con vistas a adoptar comportamientos físicamente activos a lo largo de la vida.
- Adquirir valores y habilidades sociales supone aprovechar el potencial
 de la actividad física y deportiva para contribuir a una educación en
 valores, donde la responsabilidad, el respeto, la justicia, la dignidad, la
 solidaridad y la inclusión tienen máxima importancia.

Uno de los elementos claves para poder llevar a cabo el presente proyecto supone determinar y definir cuáles son las metas que pretendemos alcanzar con el mismo, las cuales nos van a guiar durante el transcurso del curso escolar.

Con esta finalidad, y con la finalidad de convertir al instituto en un centro activo y promotor de hábitos saludables nos planteamos los siguientes objetivos específicos, partiendo de los objetivos generales citados anteriormente:

- Ofrecer una actividad física y deportiva inclusiva que alcance los mínimos de práctica recomendados por instituciones y estudios de referencia, en el ámbito de la salud para niños/as y adolescentes.
- 2. Complementar, a través de la actividad física y deportiva, la labor formativa desarrollada en nuestro centro, especialmente en lo referente a valores y hábitos saludables.
- 3. Analizar los hábitos de vida de nuestro alumnado, identificando los malos hábitos, planificando estrategias y diseñando actividades didácticas de carácter procedimental y motivador, con la finalidad de potenciar la adopción de hábitos de vida activos y saludables, fomentando el uso creativo y positivo del tiempo libre mediante propuestas deportivas, culturales y lúdicas.
- **4.** Potenciar en el alumnado el rechazo de hábitos que producen efectos negativos sobre la salud individual y colectiva (sedentarismo, alcoholismo, tabaquismo, mala alimentación, etc.).
- 5. Definir protocolos de coordinación en equipo para optimizar el análisis de la situación de partida (problemas), aplicando las metodologías y los recursos necesarios para erradicarlos.

6. Propiciar un espacio de discusión para consensuar entre el profesorado estrategias de acción, que desarrollen en los alumnos y alumnas habilidades de prevención.

- 7. Asesorar a los padres y madres sobre las características de la adolescencia y las posibles conductas de riesgo durante dicho periodo evolutivo, presentando estrategias para prevenirlas, incidiendo en la importancia de su papel como modelos.
- 8. Establecer una comunicación fluida con las instituciones del entorno, con el objetivo de planificar y desarrollar actuaciones globales que prevengan malos hábitos para la salud y fomenten la práctica de actividades alternativas de ocio y tiempo libre.
- 9. Contribuir al desarrollo de competencias y capacidades que permitan al alumnado afrontar los riesgos para la salud más frecuentes en estas edades, favoreciendo la elección de conductas saludables.
- 10. Promover aptitudes que permitan tomar conciencia de las emociones propias y de los demás, así como aprender a regularlas, mediante estrategias que favorezcan el desarrollo personal y social.
- 11. Desarrollar habilidades que potencien la autonomía emocional, una actitud positiva hacia uno mismo y hacia los demás, así como estrategias que permitan afrontar los retos de la vida de forma sana y equilibrada.
- 12. Concienciar sobre la importancia de llevar una alimentación variada y equilibrada, aumentando el consumo de frutas, verduras y hortalizas, proteínas de alto valor biológico, grasas saludables e hidratos de carbono complejos, disminuyendo el consumo de bebidas azucaradas y grasas transgénicas.

13. Promover el aprendizaje y desarrollo de normas, actitudes y valores en la práctica deportiva.

- 14. Aumentar la autonomía de nuestro alumnado en la práctica de actividad físico-deportiva en su tiempo de ocio.
- 15. Fomentar actitudes y valores que favorezcan la igualdad de género y la diversidad, que potencien el juego limpio y la educación en valores.
- **16.** Proyectar y abrir el centro como espacio cultural, de convivencia y de relaciones deportivas en el tiempo libre de nuestro alumnado.
- 17. Incrementar el número de participación en actividades físicas y desarrolladas fuera del horario escolar, organizadas o no por el propio centro (carreras populares, torneos municipales, salidas con bicicleta organizadas en el municipio, etc.).
- **18.** Colaborar con el Plan de Transición de los CEIP adscritos, invitando al alumnado de 6º Primaria a participar en las actividades que se organicen.
- 19. Elaborar menús equilibrados y saludables en la cocina del IES.
- 20. Dotar a nuestra Comunidad Escolar de un marco referencial en el que se refleje nuestra propia personalidad como centro.
- 21. Fomentar el contacto con la naturaleza y su cuidado, manteniendo el huerto ecológico del instituto en las mejores condiciones.
- 22. Valorar los recursos naturales y participar activamente en el cuidado de nuestro entorno.
- 23. Hacer un uso positivo de las tecnologías de la información y la comunicación, por ejemplo con el seguimiento de las ligas y campeonatos creados con diversas aplicaciones móviles.

24. Adaptar la práctica de la actividad física y del deporte, especialmente la competición, a las finalidades y necesidades de nuestra etapa educativa.

- **25.** Ser capaces de planificar, organizar y dar difusión (a través de diferentes canales y medios) de eventos culturales, artísticos y deportivos.
- 26. Contribuir en la adquisición de las competencias clave.

5. METODOLOGÍA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO.

5.1. Metodología del proyecto.

Partiendo del análisis de nuestro entorno, de las características de nuestro alumnado, de la valoración de nuestras necesidades y de los objetivos que pretendemos cumplir con el presente proyecto, debemos elegir la metodología más adecuada, con la finalidad de generar situaciones de enseñanza-aprendizaje eficaces y valiosas para nuestros discentes. Así pues, tal y como hemos afirmado anteriormente, el alumnado deberá ser más consciente de su situación (conocer y expresar sus hábitos saludables y de vida activa), profundizar en ella (aumentar los conocimientos, analizar causas y reflexionar), y actuar para cambiar su realidad y su entorno (desarrollar recursos y habilidades, tomar decisiones, experimentar la realidad, evaluarla y reajustarla). En este sentido, y apoyándonos en el Marco Nacional de las Actividades Físicas y Deportivas, para llevar a cabo el presente proyecto se seguirán las siguientes orientaciones metodológicas:

A. Presentar y dar a conocer distintos contenidos relacionados con la salud de nuestros alumnos, con el objetivo de que vayan consolidando los hábitos de vida activa y saludable que llevarán a cabo a lo largo de toda su vida.

B. Dotar al alumnado de las herramientas y los conocimientos necesarios para que aprendan a pensar de forma crítica, y sean capaces de analizar, comprender e interpretar los mensajes que les llegan relacionados con la vida activa y la adquisición de hábitos saludables.

- C. Diversificar estrategias de enseñanza proponiendo diferentes actividades, diferentes estilos de enseñanza y diferentes formas de organización, contribuyendo a fomentar la educación en valores: integración, respeto a las normas, a los compañeros/as, a los adversarios/as, al árbitro, respeto ante la diversidad, solidaridad, trabajo en equipo, cooperación, aceptación de las propias limitaciones, asunción de responsabilidades dentro del equipo-grupo, etc.
- D. Ofrecer al alumnado el mayor número de posibilidades de práctica deportiva, con el objetivo de ir dándole un protagonismo paulatino, potenciando así su autonomía y aprendizaje a lo largo de su vida.
- E. Plantear un gran abanico de actividades deportivas, lúdicas y culturales para que el alumno participe en el proyecto de deporte y salud independientemente de su nivel de competencia, capacidades, necesidades y motivaciones.

De acuerdo con ello, dependiendo de la actividad planteada, de los objetivos específicos de la misma, de los alumnos/as a los que va dirigida (características personales y número de alumnado participante), de la periodicidad de la actividad (actividades puntuales, continuas, trimestrales o anuales) y su temporalización en el proyecto, utilizaremos diferentes **técnicas de enseñanza**. Las dos técnicas principales que guían el proceso de enseñanza son la instrucción directa y la indagación o búsqueda, siendo éstas últimas las que más

se utilizan en la etapa que nos concierne. Estos métodos consiguen extraer del discente toda su curiosidad y creatividad, su autovaloración, favorecen la resolución de situaciones planteadas de diversas maneras y potencian la globalización, al tener que recurrir a diferentes soluciones dentro de un mismo obstáculo.

En este sentido, destacamos diferentes técnicas didácticas empleadas en la práctica:

- Técnicas de encuentro: constituyen el inicio de la relación y el proceso educativo. Favorecen la motivación y la implicación de los participantes.
- Técnicas de investigación: facilita al alumnado conocer su realidad y analizarla. Son útiles fundamentalmente para expresar, reflexionar y organizar sentimientos, conocimientos, experiencias.
- Técnicas de análisis: ayudan al grupo a pensar y facilitan que cada alumno encuentre sus propias soluciones.
- Técnicas expositivas: ayuda al alumnado a transmitir información y reorganizar conocimientos.
- Técnicas de desarrollo de habilidades: son esencialmente útiles para entrenarse en habilidades concretas (psicomotoras, personales y sociales) y desarrollar la capacidad para actuar, comportarse en situaciones reales e introducir los cambios acordados.

Para finalizar, cabe añadir que, a la hora de programar las actividades de enseñanza-aprendizaje, se tendrán en cuenta algunas ciertas **consideraciones** relevantes:

 Proponer actividades de máxima participación: nadie queda excluido/a, ni eliminado/a, dinámicas, sin paradas, sin colas, etc.

o Diseñar tareas funcionales, útiles, significativas para los niños y niñas.

- Proponer actividades globales, simulando situaciones lo más parecidas a la realidad.
- Priorizar la práctica de actividades globales que combinen la ejecución técnica de ciertas habilidades con la toma de decisiones y que sean transferibles a la resolución de otras situaciones parecidas.
- Plantear progresiones de actividades de más a menos conocidas, de menos a más complejas.
- Preparar actividades adaptadas a la edad y el nivel de habilidad de los aprendices.
- Educar en valores con intencionalidad. Debe existir una clara intención y por tanto unos objetivos en la misma dirección.
- Se debe enfatizar el potencial cultural que llevan asociadas las diferentes manifestaciones de la motricidad humana: los deportes, las danzas, los juegos populares y tradicionales, las actividades expresivas, etc. Desde este punto de vista, es conveniente introducir desde actividades físicas y deportivas conocidas, hasta aquellas más alternativas o poco practicadas.

5.2. Seguimiento y evaluación del proyecto.

El seguimiento y la evaluación del proyecto resultan necesarios para comprobar que los objetivos del mismo se cumplen, aplicando los elementos correctivos en caso de ser necesario.

En nuestro PEAFS, todos y cada uno de los aspectos evaluados ayudarán a adoptar decisiones, con el fin mejorar el conjunto de intervenciones en torno a la actividad física y a los deportes planteados en el año presente y en los próximos, convirtiéndose así en un proyecto abierto y en constante cambio.

En este sentido, el seguimiento del proyecto se realizará mediante reuniones periódicas. A estas reuniones asistirán el coordinador del proyecto, el departamento de orientación, vicedirección y el profesorado responsable de cada una de las líneas de intervención propuestas en el mismo. El objetivo de estas reuniones será analizar los problemas que van surgiendo, valorando tanto las propuestas y estrategias de intervención como los resultados de las mismas. El guión a seguir en esas reuniones será el siguiente:

- Realizar un seguimiento de las actividades y comprobar si se están cumpliendo los objetivos propuestos.
- Verificar el alumnado participante en las diferentes actividades llevadas a cabo.
- 3. Comprobar las necesidades de material.
- 4. Valorar los problemas que surjen y aportar soluciones a los mismos.
- 5. Proponer nuevas actividades o modificar las existentes.
- 6. Plantear cambios, sugerencias y/o contrastar opiniones.

Además, durante estas reuniones se facilitará la participación y colaboración del profesorado, así como de los departamentos que en un principio no estuviesen incluidos en el proyecto. Todo ello se llevará a la COCOPE en primera instancia y posteriormente al Claustro de profesores.

Otra fecha reseñable es la reunión final de curso, la cual irá acompañada de la memoria anual. La memoria anual constituye un documento de resumen, con un enfoque centrado en la evaluación de las medidas emprendidas en el proyecto deportivo de centro. La responsabilidad de la elaboración de la memoria anual recae en el coordinador, siendo recomendable la participación de diversos

colaboradores en la recopilación de la información. Además, esta memoria anual se llevará también al Consejo Escolar para su posterior aprobación.

La memoria anual tiene un marcado carácter cuantitativo que culminará en la concreción de aspectos cualitativos de mejora. Todo ello, quedará recogido en diferentes apartados susceptibles de ser evaluados a través de indicadores de evaluación, entre los que destacamos:

- Datos estadísticos sobre el alumnado participante en las actividades (grupos, sexo, alumnos/as en riesgo social y/o económico, altas y bajas durante el curso).
- Datos estadísticos sobre las actividades más demandadas.
- Valoración de la consecución de los objetivos específicos propuestos en el proyecto.
- Recursos humanos y recursos materiales utilizados.
- Revisión de las instalaciones.
- Inventario del material utilizado.
- Relación de actividades extraescolares y complementarias realizadas, valoración general y análisis de participación.
- Resumen de los resultados en las competiciones en las que se ha participado.
- Memoria económica.
- Propuestas de mejora.

6. LÍNEAS DE INTERVENCIÓN. PLAN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS PREVISTAS.

Tal y como se citaba anteriormente, partiendo de los enfoques holísticos más actuales sobre salud y calidad de vida, proponemos un "enfoque ecológico y sostenible" de nuestro PEAFS, entendiendo que la calidad de vida de nuestro alumnado depende no sólo de factores actitudinales, sino también de factores sociales, culturales e incluso urbanísticos.



6.1. Líneas de intervención del proyecto.

En este sentido, nuestras líneas de actuación incluirán diferentes medidas de intervención en distintos niveles, con el objetivo de promocionar estilos de vida activos en nuestros alumnos/as y su entorno: individual, grupal, familiar,

comunitario e institucional. A continuación presentamos nuestras líneas de intervención:

ACTIVIDADES Y PROYECTOS RELACIONADOS CON EL PEAFS			
Patios activos e inclusivos	Por medio de los patios activos e inclusivos conseguimos dinamizar el recreo para favorecer la actividad física y motora de los adolescentes, así como la integración plena de todo el alumnado, mejorando a tal efecto la convivencia.		
Huerto ecológico	La utilización del huerto ecológico como recurso educativo permite impulsar un aprendizaje basado en la responsabilidad y el cuidado del medio ambiente. Además, se emplea como transferencia de conocimientos para el taller de cocina saludable y para el estilo de vida que perseguimos con nuestro alumnado del centro.		
Cocina saludable	A través de la cual el alumnado reflexiona sobre la importancia de la nutrición, de su propia alimentación y aprende a elaborar recetas sanas y equilibradas.		
Teatro	Planteado como una estrategia pedagógica lúdica, motivadora, transversal y multidisciplinar, a través de la cual el alumnado y el profesorado participante desarrollan su potencial expresivo, comunicativo y emocional, favoreciendo las interrelaciones entre los mismos, lo que repercute en su salud emocional y calidad de vida.		
Convivencia, educación emocional y mediación	A través de los grupos de convivencia, educación emocional, sexualidad, relaciones igualitarias y mediación el alumnado aprende diferentes técnicas de resolución de conflictos, con el objetivo de mediar los posibles problemas que surjan, tanto dentro como fuera del centro educativo.		
"Cuanto + mejor"	Proyecto en el cual se engloban todas las charlas y talleres que el alumnado recibe, con el objetivo de conocer los factores que tienen una repercusión sobre su calidad de vida (alimentación, actividad física regular, sexualidad, educación emocional, regulación de los niveles de estrés y ansiedad, relaciones equilibradas y respetuosas, etc.), y en los cuales se les dota de herramientas y estrategias para generar cambios sencillos en su vida cotidiana.		
Proyectos interdisciplinares	Se llevan a cabo proyectos en los diferentes ámbitos (tecnológico, científico, sociolingüístico y artístico), proyectos medioambientales y el huerto escolar, con los que pretendemos que se nos identifiquen como centro sostenible y comprometido con el medio ambiente.		
Aprendizaje servicio	Con él, se pretende concienciar al alumnado de las necesidades del entorno y de la importancia de intervenir en él como agentes de cambio, estableciéndose redes de apoyo para dar solución a las necesidades detectadas.		

Colaboraciones externas	Centre Jove, SEAFI, UPCA, Cruz Roja, Policía Local, Policía Nacional, CIAJ, Asociación amas de casa, Centre residencial SAVIA, ADIXI, etc., a través de las cuales el alumnado conoce los recursos, asociaciones y organizaciones que existen en su entorno próximo, estableciéndose nexos de unión por un bien común.
III Jornadas de Salud	Con las que se pretende llevar a cabo una semana formativa a nivel de centro y destinada tanto a la comunidad educativa (alumnado, profesorado y personal no docente) como a madres y padres del alumnado, con el objetivo de promocionar estilos de vida activos y hábitos saludables. Durante estas jornadas contaremos con el apoyo de profesionales externos de diferentes sectores: sanitarios, deportistas, nutricionistas y psicólogos.
Visitas externas	Se visitarán centros de interés y se realizarán actividades externas que promocionen estilos de vida activos, tales como escuelas de cocina, jornadas náuticas, rutas de senderismo o la "semana blanca".
Charlas/coloquios	Se efectuarán charlas por parte del propio alumnado a compañeros/as de otros cursos y familias, en las cuales expondrán los proyectos realizados en los diversos ámbitos, y en las que analizarán, valorarán y compartirán la formación adquirida sobre hábitos saludables. Se propondrán talleres prácticos relacionados con la salud y el bienestar personal (mindfulness, relajación, control de estrés, deportes y actividades físicas lúdicas).
Campañas de divulgación: "Conéctate en positivo"	Se llevará a cabo, por parte del alumnado y del profesorado, una campaña de difusión y divulgación de mensajes, relacionados con estilos de vida activos (colocación de cartelería en diferentes puntos de la localidad, charlas a los colegios de primaria adscritos, charlas a los centros residenciales de la 3ª edad de Xirivella, etc.). Además, se emplean como medios principales de comunicación la radio del centro, la revista, la web y las redes sociales.
Carreras y marchas solidarias	Un año más, en colaboración con el IES Gonzalo Anaya, se realizará una carrera solidaria en el pueblo, con el objetivo de promover la actividad física, en la que participarán todos los alumnos/as de 6º de primaria de los colegios del municipio. Este curso pasado se denominó "Mou-te per una vida saludable i sostenible" y a través de la misma se recaudaron fondos para una ONG. También, se llevará a cabo una "Marcha solidaria" el día 3 de diciembre, con motivo del Día de las personas con Discapacidad.

6.2. Plan de actividades previstas.

Incluidas en las anteriores líneas de intervención, proponemos una gran variedad de actividades puntuales, trimestrales y de continuidad anual, según las características y los objetivos de las mismas, distribuidas de forma equilibrada en los tres trimestres del curso escolar. A modo de aclaración, del cuadro de actividades reflejadas posteriormente, entendemos como actividades puntuales todas aquellas actividades desarrolladas en un momento concreto, con fecha y hora exactos, destinadas a uno o varios grupos en concreto, pertenecientes a un nivel educativo (por ejemplo, 2º ESO grupos A y B), como actividades trimestrales destacamos todas aquellas actividades desarrolladas a lo largo de un trimestre (de septiembre a diciembre, de enero a marzo y de marzo a junio), ya que debido a su casuística requieren de varias sesiones (lectivas o no lectivas), y por último hacemos mención especial a las actividades continuas o de continuidad anual, que por su importancia son desarrolladas de manera permanente durante todo el curso escolar.

El objetivo de las mismas es, principalmente, promover hábitos de vida activos y saludables en la comunidad educativa, tanto dentro del centro escolar como fuera de él, en horarios lectivos y en horarios no lectivos. Todas las actividades serán dirigidas por el claustro de profesores del centro y por profesionales externos debidamente acreditados y cualificados para llevar a cabo su función.

En primer lugar, las actividades programadas para la **primera evaluación** pretenden facilitar un mayor conocimiento entre los alumnos y las alumnas, así como entre el alumnado y el profesorado del centro, facilitando y mejorando las

relaciones interpersonales. Por ello, el eje vertebrador de las actividades propuestas en este trimestre es la mejora de la convivencia del centro.

1ª EVALUACIÓN: "Actívate Muntaner"				
Actividades	Periodización	Fecha	Órganos responsables	
Esport a L'Escola	Act. puntual	Octubre 2023	-Dto. Educación Física -Siena Educación	
Charla informativa: "El consumo de drogas y alcohol"	Act. puntual	Octubre 2023	-Vicedirección -Dto. Orientación	
Formación mediación: "Alumnos/as ayudantes"	Act. puntual	Octubre 2023	-Equipo convivencia	
Taller: "Primeros Auxilios"	Act. puntual	Noviembre 2023	-Dto. Educación Física -Cruz Roja	
Conmemoración 25N: "Día contra la violencia de género"	Act. puntual	Noviembre 2023	-Vicedirección	
Charla informativa: "El control del estrés"	Act. puntual	Diciembre 2023	-Vicedirección -UCV	
Charla informativa: "Las apuestas deportivas"	Act. puntual	Diciembre 2023	-Dto. Educación Física	
Actividades deportivas: "Día de la discapacidad"	Act. puntual	Diciembre 2023	-Dto. Educación Física	
Jornada de actividades deportivas: "Balloon Munta Cup"	Act. puntual	Diciembre 2023	-Dto. Educación Física	
Intercambio centro ocupacional	Act. puntual	Noviembre- Diciembre 2023	-Amparo Guzmán (dto. Matemáticas) -Vicente Widen (dto. Religión)	
Jornadas, charlas y talleres de convivencia y mediación	Act. trimestral	Septiembre- Diciembre 2023	-Vicedirección -Equipo mediación y convivencia	
Charlas informativas sobre hábitos saludables y alimentación	Act. trimestral	Septiembre- Diciembre 2023	-Dto. Educación Física -Centre Jove Xirivella	
Charlas informativas sobre educación emocional	Act. trimestral	Septiembre- Diciembre 2023	-Dto. Educación Física -Centre Jove Xirivella	
Programación radiofónica especial sobre vida saludable: "mitos, consejos y advertencias"	Act. trimestral	Septiembre- Diciembre 2023	-Comisión comunicación	

Durante la **segunda evaluación**, las actuaciones a realizar irán destinadas básicamente a la concienciación de la importancia de mantener una vida activa,

llevando una alimentación equilibrada y realizando actividades físicas, tanto deportivas como las no asociadas al ejercicio físico, destacando su relevancia no solo a nivel unipersonal, sino también desde un punto de vista social, educativo y emocional.

2ª EVALUACIÓN: "Somos lo que comemos"			
Actividades	Periodización	Fecha	Órganos responsables
Taller: "Método Zenit, desarrollo potencial de los adolescentes"	Act. puntual	Enero 2024	-Dto. Orientación -Intelema
PIES (Programa de Intervención de Educación Sexual)	Act. puntual	Enero 2024	-Centro de Salud de Xirivella
Senderismo por Chulilla. Ruta de los puentes colgantes	Act. puntual	Enero 2024	-Dto. Educación Física
Obra teatral	Act. puntual	Febrero 2024	-Pilar Pardo (dto. Castellano)
Patinaje sobre hielo: "Fun on Ice"	Act. puntual	Febrero 2024	-Dto. Educación Física
Ruta "Les Alqueries de Xirivella"	Act. puntual	Febrero 2024	-Dto. Educación Plástica y Visual
Taller: Mindfullness para profesorado y familias	Act. puntual	Febrero y Marzo 2024	-Vicedirección -UPV
Taller: "Control del estrés ante los exámenes"	Act. puntual	Febrero 2024	-Dto. Orientación
Taller: "Autoestima"	Act. puntual	Febrero 2024	-Dto. Orientación
Aprendizaje servicio: Jornada de Colpbol (CEIP Cervantes)	Act. puntual	Febrero 2024	-Dto. Educación Física -Profesores/as colaboradores -Alumnado 4º ESO
Conmemoración 8M: "La Mujer Deportista"	Act. puntual	Marzo 2024	-Dto. Educación Física
Excursión: "Recorremos Madrid a pie"	Act. puntual	Marzo 2024	-Varios departamentos
Visita Escuela de Cocina	Act. puntual	Marzo 2024	-Dto. Inglés
III Jornadas de Salud	Act. puntual	Marzo 2024	-Personal externo especialista -Centre Jove Xirivella -Dto. Educación Física -Vicedirección

"Escuela de Familias": charlas informativas y de concienciación sobre vida activa y alimentación saludable	Act. trimestral	Enero-Marzo 2024	-Vicedirección -Coordinación actividades extraescolares
--	-----------------	---------------------	--

En la **tercera evaluación,** incorporaremos propuestas de actividades con carácter rítmico y expresivo, con el objetivo de que el alumnado conozca y valore el teatro, la expresión corporal y el ritmo como un recurso más para utilizar en su tiempo libre y ocio, realizando actividades físico-deportivas en el exterior, aprovechando así las temperaturas que nos acompañan en el tercer trimestre del curso, y la concienciación del alumnado sobre el cuidado de nuestro entorno.

3ª EVALUACIÓN: "Nuestro entorno, nuestra salud"			
Actividades	Periodización	Fecha	Órganos responsables
"Semana blanca": semana extraescolar de esquí y snow en Andorra	Act. puntual	Marzo 2024	-Dto. Educación Física
"FIL y Rapsodes": intercambios lingüísticos conXàtiva y ruta a pie por el municipio	Act. puntual	Abril y Junio 2024	-Vicedirección -Dto. Valenciano
"Cursa sol-lidària: "Mou-te per…"	Act. puntual	Abril 2024	-Dto. Educación Física -IES Gonzalo Anaya -CEIPS Xirivella
Obra teatral y ruta turística por Sagunto	Act. puntual	Abril 2024	-Dto. Latín -Dto. Griego
Día del deporte	Act. puntual	Abril 2024	-Dto. Educación Física
Ruta turística por Sagunto	Act. puntual	Abril 2024	-Dto. Latín -Dto. Griego
"Caminando por París"	Act. puntual	Abril 2024	-Dto. Francés
"Nos orientamos en Londres": semana de intercambio	Act. puntual	Abril 2024	-Dto. Inglés
Visita: Escuela de cocina y hostelería Altaviana	Act. puntual	Mayo 2024	-Mai Carrascosa (dto. Inglés) -Alumnado PAC
Charla informativa: "El doping en el deporte amateur y profesional"	Act. puntual	Mayo 2024	-Dto. Educación Física
Día de actividades deportivas en la mar	Act. puntual	Mayo 2024	-Dto. Educación Física

Actividades deportivas: "Conocemos nuestro polideportivo"	Act. puntual	Junio 2024	-Dto. Educación Física
Entrevistas, cuestionarios y análisis de los hábitos saludables del alumnado del centro	Act. trimestral	Marzo-Junio 2024	-Dto. Educación Física -Alumnado 4º ESO
Charla informativa: "Sedentarismo y obesidad en edad infantil y juvenil"	Act. trimestral	Marzo-Junio 2024	-Dto. Educación Física

Por otra parte, hacer mención de todas aquellas intervenciones que se llevan a cabo de manera **continua** a lo largo del curso escolar, siendo éstas las actividades que más relación tienen con el Proyecto Deportivo de Centro, destacando las acciones llevadas a cabo en los Patios Activos, las tareas del huerto ecológico y cocina y el teatro:

	ACTIVIDADES CONTINUAS	
Huerto Ecológico: "Creamos y cuidamos nuestro propio huerto"	Actividad anual	-Manuel Belloch (dto. Tecnología) -Júlia Lucas (dto. Valenciano)
Muro del Deporte	Actividad anual	-Dto. Educación Física
Patios Activos	Actividad anual	-Dto. Educación Física -Profesores/as colaboradores -Alumnado 1ºBACH
Campeonatos deportivos en horarios lectivos y no lectivos	Actividad anual	-Dto. Educación Física -Profesores/as colaboradores -Alumnado 2º BACH
Ensayo grupos de teatro	Actividad anual	-Emili Chaqués (dto. Valenciano) -Alumnado optativa Teatro (todos los cursos)
El Comedor de Profes: "Come sano"	Actividad anual	-Mai Carrascosa (dto. Inglés) -Alumnado del PAC
Banco de alimentos	Actividad anual	-Amparo Guzmán (dto. Matemáticas) -Vicente Widen (dto. Religión) -Alumnado APS

Campañas de divulgación: "Estilos de vida activos y saludables" (infografía, cartelería y revista del centro)	Actividad anual	-Vicedirección -Dto. Orientación -Dto. Educación Física
Punto de reciclaje: "Cuidamos nuestro centro"	Actividad anual	-Vicent Ballester (dto. Administración)
"La Cocina del centro"	Actividad anual	-Mai Carrascosa (dto. Inglés) -Alumnado PAC
"Liga fútbol sala profes vs alumnos"	Actividad anual	-Dto. Educación Física -Profesores/as colaboradores/as
Campeonatos intercentros	Actividad anual	-Dto. Educación Física

Y por último, citar aquellas actividades solicitadas a la Generalitat, y que en caso de ser aceptadas, desarrollaríamos a lo largo de éste 2023/2024, de manera lectiva y no lectiva. Algunas de ellas son:

- "Esport a L'Escola": programa de la Generalitat que se desarrolla, por parte de las federaciones deportivas, en los centros CEPAFE en 1º y 2º de ESO, impartiendo diferentes modalidades deportivas. La finalidad del programa Esport a l'Escola es, a través de situaciones de aprendizaje llevadas a cabo de manera teórico-práctica y desarrolladas durante el horario de la clase de Educación Física, fomentar la práctica de la actividad física y el conocimiento y divulgación de modalidades deportivas en el ámbito escolar y formar en hábitos saludables y educación en valores. Cada situación de aprendizaje consta de seis sesiones a desarrollar en el IES, al que se desplaza un técnico deportivo titulado propuesto por la federación para impartirlas, en estrecha colaboración y coordinación con el profesor de Educación Física del centro.
- "Aula Ciclista": es un proyecto de innovación educativa que tiene como objetivo fomentar la práctica de la actividad física y el conocimiento y

divulgación del ciclismo en el ámbito escolar, fomentando el uso de la bicicleta como modelo de movilidad sostenible. Se realiza priorizándose la existencia de un club ciclista local en el municipio, y va dirigido al alumnado que cursa 1º y 2º de ESO. En una primera sesión, el alumnado recibe formación sobre vida saludable, seguridad vial, uso de la bicicleta y el ciclismo como deporte. En la segunda sesión, se practica el uso y familiarización con la bicicleta. Y en la tercera sesión, se realiza un recorrido en un circuito urbano donde el alumnado se enfrenta a situaciones cotidianas, para dominar así la normativa viaria y el manejo de la bicicleta. Las bicicletas y el material necesario para el desarrollo del programa es aportado por la Federación de Ciclismo.

"Escoles de la Mar": la campaña "A la Mar" tiene como objetivo es fomentar el aprendizaje y la difusión de los deportes náuticos, así como el conocimiento, conservación y respeto del medio marino, con especial atención a la infancia y juventud. El Programa Azul, en el cual nos hemos inscrito como centro, está dirigido a grupos organizados y se desarrolla coincidiendo con el periodo escolar, siendo sus principales usuarios los colegios, institutos y universidades. Las actividades para estos colectivos se enmarcan generalmente dentro de su proceso educativo. En dicho programa se ofertan actividades de distinta duración, desde un día hasta cinco días de navegación, y fines de semana, lo que determinará el objetivo del curso, enfocándolo más a la familiarización o a la formación.

7. INSTALACIONES PREVISTAS, EQUIPAMIENTO DEPORTIVO Y MATERIAL DISPONIBLE.

Las instalaciones con las que contamos para llevar a cabo nuestro Proyecto de Deporte son las siguientes:

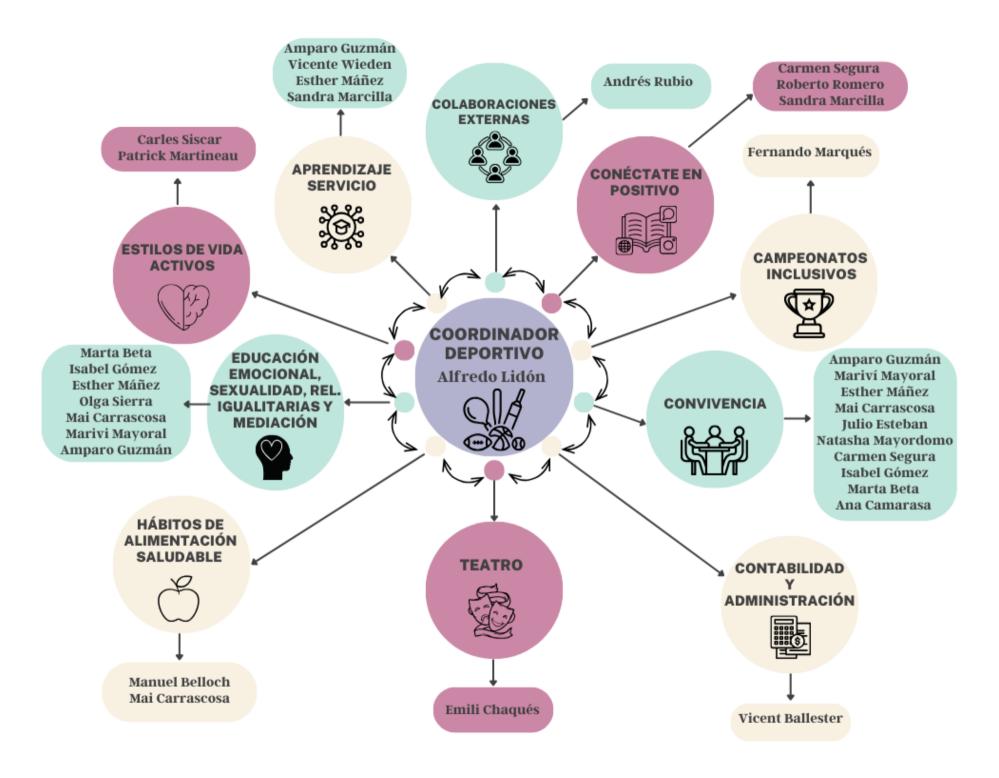
- Gimnasio de 400 m².
- Vestuarios, almacén y departamento: 200 m².
- 2 canchas deportivas polivalentes exteriores (40mx20m) dotadas de porterías con redes y canastas.
- 3 mesas de tenis exteriores.
- Sala Amparo Nevado (usos múltiples) de 150 m².
- Biblioteca y aulas del centro.
- Huerto del centro.
- Cocina del centro (laboratorio de Ciencias Naturales).
- Piscina Municipal de Xirivella.
- Instalaciones deportivas municipales.
- Biblioteca municipal.
- Aulas municipales (ayuntamiento, SEAFI, CIAJ, Casa de la Dona, centro cultural y auditorio).
- Centro residencial SAVIA.
- Parques de la localidad.

En cuanto a equipamiento y material deportivo, disponemos del material del departamento de Educación Física, en el cuál destacamos material fungible diverso, empleando para las diversas practicas: pelotas de colpbol, pelotas de voleibol, balones de fútbol, balones de baloncesto, palas y pelotas de tenis de mesa, tableros de ajedrez (localizados en el departamento de Matemáticas y en

la sala de Convivencia y Patios Activos), brújulas, material no fungible como brújulas, balizas de orientación, cintas elásticas, hinchador eléctrico e hinchadores manuales, silbatos y petos.

8. RECURSOS HUMANOS.

Para llevar a cabo el presente proyecto, el centro dispone de todo aquel profesorado que, a través de sus propuestas, intervienen tanto directa como indirectamente en el PEAFS, haciendo posible que éste sea una realidad. A continuación, presentamos un organigrama en el cual se representan cómo están distribuidas las responsabilidades de las distintas líneas de intervención contempladas en el presente proyecto:



9. GRADO DE IMPLICACIÓN DE LOS DISTINTOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA. GRADO DE PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO DEL CENTRO.

Un proyecto multidisciplinar, inclusivo, permeable y de la envergadura de nuestro Proyecto de Deporte y Salud, necesita la colaboración de diferentes miembros de la comunidad educativa, así como la distribución de responsabilidades por un objetivo común. En este sentido:

- El Equipo Directivo del centro. Es el responsable de iniciar la propuesta
 del proyecto y supervisar el mismo, acorde a las líneas legales y a la
 convocatoria que marca la Generalitat. Elaborar el proyecto como
 documento técnico, supervisar la puesta en práctica del proyecto, el
 cumplimiento de sus directrices y el correcto funcionamiento.
- Vicedirección. Es el encargado de coordinar las diferentes charlas informativas y de concienciación dirigidas al alumnado y a las familias.
- Coordinador deportivo de centro. Es el responsable de coordinar todas
 las propuestas, actuaciones y actividades incluidas en las diferentes
 líneas de intervención, deportivas y no deportivas, en horario escolar y
 fuera del mismo. Además, está presente en la organización y puesta en
 marcha de todas las actividades físico-deportivas llevadas a cabo.
- Profesorado coordinador y responsable de las distintas actividades.
 Son los responsables de temporalizar todas las actividades incluidas en su línea de intervención, así como elaborar un listado actualizado de los alumnos/as inscritos en las actividades. Uno de los aspectos claves para la consecución de los objetivos es la coordinación con el resto del equipo, autoevaluando y coevaluando su propia actividad y la que llevan a cabo los compañeros y compañeras.

• Profesorado implicado en el PEAFS. Cada profesor/a será responsable de llevar a cabo la actividad que propone, colaborar con el profesorado responsable en la organización de la misma, coordinarse con el resto de compañeros/as y gestionar al alumnado que está inscrito en su actividad. Para ello se disponemos de documentos compartidos mediante el correo corporativo de la Generalitat, lo que facilita la tarea de control y supervisión de alumnado asistente, horas de realización, calendario y fechas de eventos, etc.

 Personal de administración y servicios (PAS). Preparan la documentación para la convocatoria y coordinan toda la logística (vestuarios, limpieza, mantenimiento, etc.) para el buen funcionamiento del proyecto.

9.1. Coordinación deportiva.

Debido a que la figura del coordinador deportivo tiene una mayor responsabilidad tanto en la elaboración como en la puesta en práctica del PEAFS, a continuación pasamos a describir las funciones concretas del mismo. En nuestro caso, la función de coordinador deportivo la realizará ALFREDO LIDÓN, que también es profesor de Educación Física y Jefe del Departamento. La coordinación deportiva del centro educativo se contempla desde una doble dimensión:



 La gestión de recursos internos, dinamizando la actividad física y deportiva en el centro educativo, dentro y fuera del horario escolar.

 La gestión de recursos externos, integrando la actividad física y deportiva del centro en el entorno próximo.

Por otra parte, las funciones del coordinador deportivo de centro son las siguientes:

- A. Realizar el diagnóstico inicial, como requisito imprescindible para diseñar un Proyecto Deportivo de Centro realista y adecuado a los intereses y necesidades de la población escolar.
- B. Elaborar y actualizar el Proyecto Deportivo de Centro.
- C. Incluir el Proyecto Deportivo de Centro en el Proyecto Educativo de Centro (PEC) y la Programación General Anual (PGA).
- D. Redactar y hacer cumplir las normas de convivencia específicas, organización y funcionamiento del centro, que regulan las actividades deportivas en horario extraescolar. Mientras no se desarrolle un Reglamento de Régimen Interno específico para los alumnos y alumnas que participen en actividades extraescolares y complementarias deportivas, se aplicará lo dispuesto en el Decreto 195/2022, de 11 de noviembre, del Consell, de igualdad y convivencia en el sistema educativo valenciano.
- E. Sensibilizar a la comunidad educativa.
- F. Elaborar y distribuir temporalmente la oferta de actividades deportivas del centro.
- G. Coordinar al profesorado implicado y responsable de cada una de las actuaciones.

H. Supervisar las programaciones de las actividades y su adecuada aplicación.

- Coordinar el uso de los equipamientos deportivos escolares en horario escolar y extraescolar.
- J. Velar por el buen estado de las instalaciones y el material, así como por la seguridad de los practicantes y la accesibilidad del alumnado con necesidades.
- K. Vincular el proyecto con las entidades del entorno más próximo: municipio, clubes deportivos, asociaciones deportivas, etc.
- L. Difundir las actividades del proyecto a la comunidad educativa.
- M. Implicar al alumnado en el proyecto, en la medida de las posibilidades de nuestro centro, a través del Consejo de Delegados, desde la materia de Educación Física y desde la acción tutorial.
- N. Elaborar una memoria al final de cada año, es decir, evaluar el proyecto incluyendo la misma en la memoria anual del centro.

Finalmente, para otorgar a este proyecto deportivo la importancia que merece, nos vemos en la obligación de reclamar la importancia que tiene esta figura dentro del entorno escolar, reconociéndose como cualquier otro Órgano de Coordinación, con todo lo que ello implica.

10. ENTIDAD QUE DESARROLLA EL PROYECTO DEPORTIVO DE CENTRO.

La entidad que propone el presente proyecto es el propio centro educativo IES Ramon Muntaner de Xirivella, ante la posibilidad de compartir, no solo con el alumnado y sus familias sino también con el resto de entidades de la localidad, las instalaciones deportivas de las que disfrutamos y disfrutaremos. Por otra

parte, no debemos obviar el hecho de que contamos con la colaboración de diversas entidades locales y externas para llevar a cabo nuestro proyecto: Centre Jove de Xirivella, Universitat d'Alacant, PROEMAID, Federación de Salvamento y Socorrismo, Asociación amas de casa de Xirivella, IES Gonzalo Anaya, IES Josep de Ribera (Xàtiva), Servei d'Esports de Xirivella, Universitat Catòlica de València, CIAJ, Policía Local de Xirivella, Policía Nacional de Xirivella, Casa de la Dona de Xirivella, Centro de Salud de Xirivella, Ajuntament de Xirivella, Federación de Planificación Familiar (SEDRA), SEAFI, Centro Residencial SAVIA, LAMBDA, Nova Terra, Cruz Roja Xirivella, SETEM, ACNUR, Intelema, etc.

11. TITULACIONES ACADÉMICAS Y RELACIÓN CON EL CENTRO.

A continuación, se muestra la relación de titulaciones académicas del coordinador del centro, del personal técnico y de aquellas personas que participan de manera directa o indirectamente en el desarrollo de las actividades físicas y deportivas, así como su relación con el centro:

FUNCIÓN/LINEA DE INTERVENCIÓN	NOMBRE	TITULACIÓN/ES Y RELACIÓN CON EL CENTRO
Coordinador PEAFS	Alfredo Lidón	-Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte -Profesor de Educación Física -Jefe de Departamento
Estilos de Vida Activos	Carles Síscar	-Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte -Profesor de Educación Física
	Patrick Martineau	-Licenciado en Ciencias de la Información -Profesor de Francés -Jefe de Departamento -Coordinador de la Xarxa de Ilibres

Campeonatos inclusivos	Fernando Marqués	-Licenciado en Matemáticas -Licenciado en Historia -Profesor de Matemáticas -Profesor de Ajedrez	
Teatro	Emili Chaqués	-Licenciado en Traducción e Inter- pretación -Profesor de Artes Escénicas -Profesor del Taller de Teatro	
Hábitos de alimentación saludable	Mai Carrascosa	-Licenciada en Filología Inglesa -Licenciada en Arte Dramático -Profesora del Taller de Cocina y Huerto -Profesora de Inglés oral -Profesora del Taller de Teatro	
	Manuel Belloch	-Licenciado en Ciencias Químicas -Ingeniero agrónomo -Profesor de Tecnología -Profesor del Taller de Huerto y Cocina	
Colaboraciones externas	Andrés Rubio	-Título Superior de Música -Profesor de Música -Vicedirector del IES	
Conéctate en positivo	Carmen Segura	-Licenciada en Filología Hispánica -Profesora de Castellano -Profesora de Comunicación	
	Roberto Romero	-Licenciado en Filología Hispánica -Profesor de Castellano -Profesor del Ámbito Lingüístico -Profesor del Proyecto de Radio	
	Sandra Marcilla	-Licenciada en Economía -Licenciada en Derecho -Profesora de Economía	
Contabilidad y administración	Vicent Ballester	-Licenciado en Ciencias Empresaria- les -Profesor de Ciclos Formativos -Secretario del IES	
Educación emocional, sexualidad, relaciones igualitarias y mediación	Marta Beta	-Grado de Pedagogía -Orientadora educativa	
	Isabel Gómez	-Licenciada en Psicología -Orientadora educativa	
	Olga Sierra	-Licenciada en Ciencias Físicas -Profesora del Ámbito Científico -Profesora de Física y Química	

		Liconciada on Filología Inglasa
	Mai Carrascosa	-Licenciada en Filología Inglesa -Licenciada en Arte Dramático -Profesora del Taller de Cocina y Huerto -Profesora de Inglés oral -Profesora del Taller de Teatro
	Esther Máñez	-Licenciada en ADE -Licenciada en Investigación y Técnicas de mercado -Coordinadora de Igualdad -Profesora de Economía
	Mariví Mayoral	-Licenciada en Filología Clásica -Licenciada en Filología Italiana -Profesora de Latín -Directora del IES
	Amparo Guzmán	-Licenciada en matemáticas -Licenciada en Ciencias y Técnicas Estadísticas -Profesora de Ámbito Científico -Coordinadora de Secundaria
Aprendizaje servicio	Amparo Guzmán	-Licenciada en matemáticas -Licenciada en Ciencias y Técnicas Estadísticas -Profesora de Ámbito Científico -Coordinadora de Secundaria
	Vicente Wieden	-Licenciado en Teología -Licenciado en Filosofía -Profesor de Religión
	Esther Mañez	-Licenciada en ADE -Licenciada en Investigación y Técnicas de mercado -Coordinadora de Igualdad -Profesora de Economía
	Sandra Marcilla	-Licenciada en Economía -Licenciada en Derecho -Profesora de Economía
	Ana Camarasa	-Licenciada en Geografía e historia -Profesora de Geografía e Historia
Convivencia	Marta Beta	-Grado de Pedagogía -Orientadora educativa
	Isabel Gómez	-Licenciada en Psicología -Orientadora educativa
	Julio Esteban	-Doctor en Química -Profesor de Física y Química -Jefe de Estudios del IES

	Natasha Mayordomo	-Ingeniera Mecánica -Profesora de Tecnología
	Carmen Segura	-Licenciada en Filología Hispánica -Profesora de Castellano -Profesora de Comunicación
	Amparo Guzmán	-Licenciada en matemáticas -Licenciada en Ciencias y Técnicas Estadísticas -Profesora de Ámbito Científico -Coordinadora de Secundaria
	Mai Carrascosa	-Licenciada en Filología Inglesa -Licenciada en Arte Dramático -Profesora del Taller de Cocina y Huerto -Profesora de Inglés oral -Profesora del Taller de Teatro
	Esther Máñez	-Licenciada en ADE -Licenciada en Investigación y Técnicas de mercado -Coordinadora de Igualdad -Profesora de Economía

12. PROGRAMA DE APOYO Y FORMACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO-DEPORTIVO.

Para el presente proyecto, como personal técnico-deportivo se ha contado con el personal humano que pertenece al centro (alumnado, profesorado y PAS), involucrados en las diferentes líneas de intervención del PEAFS. Para el próximo curso, y en espera de que el AMPA del centro se perfile, se abrirá el campo del personal técnico-deportivo a agentes externos, y con ello, la ampliación de actividades que podamos ofrecer, como por ejemplo el programa de "Aula Ciclista" o "Escoles de la Mar", desarrollados por la Generalitat Valenciana. En este sentido, el perfil del técnico o educador deportivo de la actividad física y el deporte en edad escolar debe presentar las siguientes capacidades:

• Estar comprometido/a con la formación educativa.

 Poseer conocimientos en la secuenciación del trabajo, en función de objetivos generales y etapas de desarrollo, siguiendo el "Marco Nacional de la Actividad Física y el Deporte en Edad Escolar".

- Tener capacidad para gestionar la sesión en pos de la consecución del objetivo diario.
- Poseer conocimiento de las metodologías adecuadas en función de los objetivos y etapas evolutivas.
- Disponer de recursos para dar respuesta a poblaciones específicas.
- Tener inquietud por la formación permanente.

Además, será competencia suya:

- La planificación y práctica del proceso de enseñanza-aprendizaje de la actividad deportiva que imparta durante el curso escolar, llevando las sesiones programadas en función de la planificación establecida.
- Reunirse con las familias para presentarse, explicarles los objetivos y expectativas del curso así como aclarar cualquier duda que pueda surgir, en caso de ser necesario.
- Ser respetuoso/a y consecuente con los valores y actitudes que se persiguen desde el centro, sirviendo de modelo para las personas que le rodean.
- Exigir puntualidad, dedicación e implicación por parte de todo el grupo en cada una de las acciones que se realice, tanto dentro como fuera del terreno de juego y/o espacio de competición o entrenamiento: ropa deportiva, entrenamientos, partidos, competiciones, exhibiciones, recogida y respeto de material, respeto al compañero y adversario, etc.

 Encargarse de prever los aspectos logísticos de la actividad, comunicándolo al coordinador deportivo cuando no pueda dar respuesta a algún problema concreto.

- Mantener relaciones fluidas y regulares con las personas que rodean al PEAFS: coordinador deportivo, profesorado, alumnado, familias y personal externo, facilitando la cohesión respecto a la actividad.
- Informar al coordinador deportivo de cualquier circunstancia que altere el buen funcionamiento de la actividad.
- Proponer cambios que puedan mejorar la actividad, absteniéndose de hacerlos sin consultar las posibles consecuencias para el resto de actividades.
- Realizar el seguimiento y evaluar el progreso y la consecución de los objetivos establecidos, informando de ellos tanto al coordinador deportivo como a las familias.

En este sentido, es necesario también que el personal técnico-deportivo disponga de herramientas para hacer más coherente su trabajo de acuerdo con la línea educativa del propio centro. Para ello, desarrollaremos acciones concretas de apoyo al personal técnico, como pueden ser:

A. Proporcionar al personal técnico una herramienta donde plasmar por escrito el contenido de sus programaciones, hasta concretar las actividades de cada una de las sesiones, de acuerdo a los objetivos del proyecto, para cada una de las fases: información inicial y calentamiento, parte principal y vuelta a la calma.

B. Facilitar estrategias didácticas para el diseño de actividades de enseñanza-aprendizaje y de evaluación, gestionando adecuadamente la sesión (tiempo, material, organización del alumnado, etc.).

- C. Mantenerlos informados de propuestas de formación permanente (cursos, conferencias, congresos, etc.).
- D. Animarlos a presentar experiencias, comunicaciones en congresos, jornadas educativas y deportivas, etc., con el objetivo de compartir inquietudes con otros profesionales del sector.
- E. Proporcionar ejemplos de programaciones, situaciones de aprendizaje ya publicadas, páginas web donde encontrar material de ayuda, etc.
- F. Proporcionar estrategias de inclusión del alumnado con discapacidad en los centros deportivos, y actividades formativas para la incorporación efectiva del principio de igualdad de oportunidades y de estrategias coeducativas en la promoción de las actividades físico-deportivas en edad escolar.

13. PRESUPUESTO DETALLADO DE INGRESOS, GASTOS Y RECURSOS NECESARIOS.

Para poder llevar a cabo el presente Proyecto de Deporte, Actividad Física y Salud, contamos con la ayuda económica otorgada por la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, de acuerdo con la valoración del mismo, tal y como establece la Resolución de 19 de octubre de 2023 por la que se convocan subvenciones y asignaciones económicas en centros educativos no universitarios para la realización de proyectos de deporte, actividad física y salud

integrados en el proyecto educativo del centro en el curso 2023-2024. Ésta, forma parte del apartado de ingresos, del pasado curso escolar 2022-2023.

De cara al próximo curso, teniendo en cuenta las diferentes líneas de intervención contempladas en el PEAFS así como las necesidades del centro, desglosamos el presupuesto aproximado, detallando los ingresos y los gastos necesarios, los cuales pueden ser variables en función de la aprobación o no (por parte Conselleria) de las diversas actividades propuestas para los centros CEPAFE, y según la cantidad de inscripciones por parte del alumnado en las mismas:

PRESUPUESTO PEAFS 2023-2024

CENTROIES RAMÓN MUNTANER

INGRESOS

Subvención Conselleria

GASTOS

CONCEPTO	IMPORTE
Material deportivo	500 €
Equipaciones deportivas y premios competiciones	650 €
Material digital	300 €
Creación de material para charlas y ponencias	300 €
Material de publicidad	200 €
Infografías, cartelerías, roll ups	200€
Colaboración personal externo	200 €
Compras taller de cocina	350 €
Compra semanal de menús Renovación utensilios de cocina	300 € 50 €
Pago inscripciones "Escoles de la Mar"	430 €
Trasporte	600 €
Autocares Juan Poveda	600€
TOTAL GASTOS	3230 €

14. MEDIDAS DE DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES FÍSICAS Y/O DEPORTIVAS DEL PROYECTO DEPORTIVO.

Con el objetivo de dar visibilidad a nuestro proyecto de Deporte y Salud, y concienciar no sólo a nuestro alumnado y sus familias sino también a la localidad de Xirivella, de la necesidad de reflexionar sobre los hábitos saludables y la importancia de generar cambios para mejorar nuestra calidad de vida, se hace necesario hacer llegar una información de calidad de todas y cada una de nuestras actuaciones. Para ello, en el centro existe un departamento de medios de comunicación y redes sociales llamado "Conéctate en positivo", formado por profesorado de distintos departamentos, los cuales se coordinan semanalmente con el objetivo de informar y difundir las diferentes actividades incluidas en el PEAFS.

En este sentido, la distribución y difusión de la información la realizaremos a través de los diferentes medios de comunicación e información de los que disponemos: página web (https://portal.edu.gva.es/iesramonmuntaner), radio del centro, Crònica de Xirivella (revista del municipio) y revista digital del centro Crònica Jove (ver Figura 1):



Figura 1. Portada de la revista del mes de marzo del IES Ramon Muntaner.

Además, por medio de cartelería como trípticos informativos, roll ups y posters, pretendemos hacer llegar nuestros mensajes al alumnado, tanto dentro como fuera del centro. A continuación, se muestran algunos ejemplo de los citados, realizados para los patios activos, campeonatos extraescolares, actividades físico-deportivas, etc. (ver Figura 2):





Figura 2. Poster ligas Patios Activos IES Ramon Muntaner.

Por otra parte, con el objetivo de hacer llegar todas las actividades que se realizan al profesorado correspondiente, el profesorado responsable de cada una de ellas se encargará de recopilar tanto material escrito como material gráfico, que compartirá con los compañeros y compañeras de los medios de comunicación y redes sociales.

15. RELACIONES CON OTRAS ENTIDADES DEL ENTORNO MÁS PRÓXIMO

El IES Ramon Muntaner mantiene una excelente relación con el Ayuntamiento (departamentos de educación, servicios sociales, deportes...), la Casa de la Dona, CIAJ, Centro de Salud, Policía Local de Xirivella, Policía

Nacional de Xirivella, diversas organizaciones no gubernamentales (Cruz Roja, ACNUR), centros educativos de Xirivella y otras localidades y con las asociaciones de Xirivella (asociación de amas de casa, asociación de comerciantes, ADIXI, etc.). Esta realidad nos permite coordinar y llevar a cabo actuaciones conjuntas que nos ayudan a cumplir nuestros objetivos en relación con la promoción de estilos de vida activos y saludables.

En este sentido, nos definimos como un centro abierto al entorno cultural, social y geográfico que nos rodea, y buscamos diversificar y ampliar las posibilidades de la oferta deportiva, cultural y artística dirigida a nuestro alumnado. En la actualidad, las sedes que utilizamos para generar y diversificar actividades son:

- Instalaciones del Centro (pistas polideportivas, gimnasio, sala Amparo Nevado, laboratorios, cocina, huerto...).
- Instalaciones CIAJ
- Casa de la Cultura
- Centre Jove
- Instalaciones Casa de la DONA
- Piscina Municipal Xirivella
- Polideportivo Municipal de Xirivella
- Parques municipales Xirivella
- Galotxa de Xirivella
- Auditorio Municipal
- Senderos de la huerta de Xirivella
- Centro Residencial SAVIA

16. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO. PREVISIÓN DE PARTICIPACIÓN.

Tal y como hemos expuesto anteriormente, nuestro centro cuenta con alumnado matriculado en ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos. Durante estos últimos años, hemos podido constatar poca conciencia, regulación y autonomía emocional, alto sedentarismo y consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias en edades tempranas. Además, hemos detectado un abuso y un mal uso de las nuevas tecnologías y de las redes sociales, lo que tiene como consecuencia problemas de convivencia entre el alumnado del centro.

En esta línea, a todo ello se suma la poca presencia de la Educación Física en el currículum, encontrándonos con un gran porcentaje de alumnado que no realiza ningún tipo de actividad física fuera del centro. Esta realidad nos obliga como centro a continuar con nuestro proyecto de promoción de estilos de vida activa, con el objetivo de dar respuesta a la necesidad de cambiar los hábitos de nuestro alumnado, convertirlos en agentes del cambio y mejorar su calidad de vida.

Así, con la pretensión y el deseo de que estas cifras vayan en aumento con el paso del tiempo, se presenta el número de cifras que participaron en el PEAFS el pasado curso escolar y el alumnado matriculado en este año:

	CHICAS	CHICOS	TOTAL
ALUMNADO PEAFS	290	312	602
ALUMNADO MATRICULADO	353	319	672

17. JUEGOS DEPORTIVOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA Y/O CAMPAÑA DE ACTIVIDADES NAÚTICAS "A LA MAR"

Actualmente, el centro no participa en los Juegos Deportivos de la Comunidad Valenciana, pero si participa en el proyecto "Esport a l'Escola", actuando en colaboración con las diferentes federaciones deportivas que se desplazan a nuestro centro para trabajar los objetivos descritos en el PEAFS. Además, es la primera vez que participa en la campaña de actividades náuticas "A la Mar", teniendo muy buena acogida por parte del alumnado. Hemos optado por escoger el "Programa Azul". Este Programa se desarrolla durante el periodo escolar, y está dirigido a grupos de 10 participantes (como mínimo) de centros educativos de primaria, secundaria, ciclos formativos y bachillerato, así como universidades, asociaciones juveniles, entidades deportivas, ayuntamientos y cualquier entidad legalmente constituida que cumpla las condiciones de participación. Existe la posibilidad de escoger entre "Día Azul", jornada de un día de familiarización con la actividad náutica, "Varios Días Azules", actividad náutica de más de un día con pernoctación y "Semana Azul", realizada de lunes a viernes con internado. Con el objetivo de poder realizar más actividades en las que tengan que realizar un gasto económico y que todo el alumnado tenga acceso a las mismas, hemos escogido la opción menos duradera pero más económica, ajustándonos así al perfil de todas nuestras familias.

En el Día Azul, se imparte una clase teórico-práctica de vela en barcos colectivos, acompañados de un monitor en la embarcación, y otra de piragüismo en piraguas individuales, tuteladas por monitores a bordo de una lancha neumática. Es un curso de medio día, dirigido a grupos escolares en las modalidades náuticas: vela ligera iniciación, kayak de mar, dragón boat y paddle

surf. Se prevé una participación total del alumnado de 2º de Bachillerato, por lo que 14 alumnos y alumnas participarán en las actividades "A la Mar".